



OBRAS DE PROYECTO HABITACIONAL SE ENCUENTRA PARALIZADO

La angustia de 200 familias de Quilleco que esperan hace un año y medio la terminación de sus casas

Prensa La Tribuna
prensa@latribuna.cl

Con profunda incertidumbre, agobio y frustración viven 200 familias de la comuna de Quilleco, para quienes el sueño de la casa propia se aleja cada vez más.

La construcción de viviendas que daría respuesta a la urgente necesidad de obtener una solución habitacional, quedó truncada hace un año y medio; y con impotencia, hoy estas 200 familias ven cómo lo poco que se avanzó se deteriora ante sus ojos.

El proyecto habitacional paralizado corresponde a la modalidad de Construcción en Nuevos Terrenos (CNT) y considera a los comités San Lorencito II, con 122 viviendas; y Unión y Esperanza, con 78 viviendas.

La detención de las obras de construcción se debió al término anticipado del contrato que el Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu) mantenía con la empresa, hecho ocurrido el 10 de septiembre de 2024. Las razones del Serviu para adoptar dicha determinación fueron incumplimientos contractuales por parte de la constructora, específicamente el atraso de las obras superior al 20% entre el avance real y lo programado.

Sin embargo, esto dio lugar a una demanda por parte de la Empresa Figuz, acción que desde esa fecha mantiene paralizadas las obras, ya que no se pueden retomar los trabajos ni tampoco es posible celebrar un nuevo contrato con otra empresa.

Tras una reunión con el presidente de la Corte de Apelaciones de Concepción, Camilo Álvarez Órdenes, el alcalde de Quilleco y las dirigentas de los comités habitacionales fueron informados de que la tramitación judicial del caso podría extenderse por todo este año.

Si bien, la empresa habría manifestado disposición para retomar las obras y llegar a un acuerdo, el Serviu descarta cualquier reconstrucción mientras no se levante la medida precautoria interpuesta por la misma empresa, acción que en la práctica mantiene el proyecto paralizado.



EL ALCALDE DE QUILLECO, Claudio Solar, junto a las dirigentas de los comités San Lorencito II y Unión y Esperanza, recorrieron las obras paralizadas que debían ser el hogar de 200 familias de la comuna.

HONDA DECEPCIÓN

Para Karina Morales Bravo, presidenta del Comité Unión Esperanza, la espera ha sido muy dura. "Las familias estamos desesperadas totalmente al ver nuestras viviendas así como están, que se están deteriorando día tras día y no tenemos ninguna solución de parte de Serviu. Eso es lo que nos tiene más desesperados, porque Serviu no quiere llegar a ningún tipo de acuerdo con la empresa. Se les llama, no contestan los teléfonos; no han hecho reunión hace

mucho tiempo para saber en qué estamos".

Añadió que "con el alcalde decidimos ir a donde el presidente de la Corte de Apelaciones para ver alguna solución, para ver si podían colocar en tabla nuestro caso, pero lamentablemente todavía no se puede, porque hay causas más importantes para ellos que las 200 viviendas. Así que aquí estamos tratando de buscar algún tipo de solución".

REUNION EN LA CORTE DE APELACIONES

En efecto, en una reunión con el presidente de la Corte de Apelaciones de Concepción, Camilo Álvarez Órdenes, tanto el alcalde de Quilleco como las dirigentas de vivienda fueron informadas de la tramitación judicial de la causa asociada a la paralización de las obras podía extenderse fácilmente por todo este año, sin posibilidad de retomar cualquier tipo de trabajos.

Karina Morales enfatizó que

se encuentran en esta situación "hace un año y medio, desde que se puso fin al contrato con la empresa. Supuestamente ellos nos dijeron que era para mejor y que no más allá de seis meses se iban a demorar para retomar obras. Pero ya llevamos un año y medio y estamos en esto. Las casas se están deteriorando, los techos, las vigas. Entonces, es más preocupación para nosotros, porque ¿quién va a responder por eso después?".

Para la dirigenta del comité y las familias que representa, la espera ha sido "estresante, lamentable, triste. Tengo muchas socias en situación muy vulnerable, donde están arrendando, muchas sin trabajo, tengo adultos mayores que están súper enfermos, niños sobre todo, madres solteras. Entonces, es un panorama muy triste y desolador".

"Como directiva hemos hecho todo lo humanamente posible. Hemos ido a Santiago donde el ministro (de Vivienda), a la Corte

Suprema, donde el Presidente de la República; hemos hecho protestas, hemos ido a Concepción. Hemos buscado todas las soluciones y resulta que no podemos hacer nada más, porque esto está judicialmente. Ahora con el alcalde Claudio Solar, quien nos ha prestado mucha ayuda, estamos dispuestos a hacer lo que sea para que nos den una solución pronta. Es muy triste ver nuestras casas en estas condiciones; la gente ahorró su plata con sacrificio, hemos hecho las cosas como corresponde, como lo dice la ley. Y es triste ver esto, que nuestras casas están totalmente abandonadas".

"ABANDONO TOTAL"

María Parra Gutiérrez es la presidenta del Comité San Lorencito II, cuyas familias comparten un sentimiento de abandono ante el complejo momento que atraviesan. "Como familias sentimos abandono total. En cuanto al sistema judicial, tenemos esa orden (precautoria) que no hay forma de poder levantarla".

A la dirigenta le preocupa mucho el estado de las estructuras ya construidas, "ya que cada vez se están deteriorando más. Sentimos que ningún servicio nos ayuda, no tenemos solución".

LA VISIÓN MUNICIPAL

El alcalde Quilleco, Claudio Solar, señaló a La Tribuna que al asumir el cargo se encontró con esta lamentable situación que afecta a vecinos de su comuna. "Estamos acompañando a las familias de ambos comités. La imagen es desoladora, acerca de cómo están hechos trizas los sueños de 200 familias que le



"La imagen es desoladora, acerca de cómo están hechos trizas los sueños de 200 familias que le encomendaron al Ministerio de la Vivienda la construcción de sus casas. Hicieron todo lo que tenían que hacer, se apretaron el cinturón, ahorraron. Pero el único que hoy día ha faltado que tenga una actitud positiva ha sido el Ministerio de la Vivienda a nivel provincial y regional"

Claudia Solar, alcalde de Quilleco



EL PROYECTO HABITACIONAL PARALIZADO corresponde a la modalidad de Construcción en Nuevos Terrenos (CNT) y considera a los comités San Lorencito II, con 122 viviendas; y Unión y Esperanza, con 78 viviendas.

encomendaron al Ministerio de la Vivienda la construcción de sus casas. Hicieron todo lo que tenían que hacer, se apretaron el cinturón, ahorraron. Pero el único que hoy día ha faltado que tenga una actitud positiva ha sido el Ministerio de la Vivienda a nivel provincial y regional".

"Me duele mucho constatar el estado de abandono de parte del Serviu, que ha permanecido impávido ante el sufrimiento de estas familias. Creo, y ahora lo confirmo plenamente en las conversaciones que hemos tenido, yo he acompañado a las dirigentes, tanto con la conversación con el presidente de la Corte de Apelaciones, en tanto destrabar esta contienda judicial que impide, según el Serviu, celebrar un contrato con una nueva empresa que le dé término a la obra. Y he constatado el abandono en que están las familias de parte del Ministerio de la Vivienda, que es el encargado que este proyecto llegue a un final feliz".

Ajuicio del alcalde quillecano, "no ha habido ningún gesto de parte del Serviu para conversar con las familias nuevamente, para hablar con la empresa, que entiendo según se ha manifestado por ahí, ellos estarían dispuestos a tener una conversación de tal manera de destrabar todos los asuntos judiciales y poder retomar esta obra que

es tan relevante para las familias de Quilleco. Hay personas que pagan arriendo, que cada día están más caros; hay problemas de falta de recursos; hay una pérdida de la esperanza y una falta de credibilidad en los organismos estatales a cargo de justamente posibilitar que ellos tengan una vivienda propia. Es inconcebible que el Serviu o el Ministerio de la Vivienda a nivel de Secretaría Ministerial, de Dirección Regional y de la Dirección Provincial del Serviu, miren para el lado y no hagan ningún gesto, nada tendiente a resolver este conflicto que nos aflige y nos agobia".

La autoridad comunal fue tajante al señalar que "soy enemigo que haya que ir a quemar neumáticos, a cortar calles para convencer a la autoridad que el clamor de las 200 familias es razonable. Las 200 familias son las únicas inocentes en esta contienda, que no fue provocada por los pobladores, sino que es un fracaso rotundo de un servicio que ejercía la inspección técnica de obra y finalmente llegamos al estado en que se encuentran las casas; y además lo poco que está construido, mientras más días pasan más se deteriora. Hay que entender la aflicción de las familias, ellos han tenido una conducta razonable, han sido pacientes, han sido tolerantes y

Serviu: "Esto depende de lo que determine la Corte"

Ante los descargos aportados por los vecinos de Quilleco y el propio alcalde, diario La Tribuna, contactó a Serviu para conocer su visión sobre el futuro del proyecto, y las gestiones realizadas. Al respecto, María Gabriela Medina, jefa del Departamento Provincial del Serviu Biobío ratificó que "actualmente, la empresa presentó una medida precautoria que impide que el ministerio pueda recontractar las obras o celebrar cualquier contrato con otra empresa que permita retomar los trabajos. En la práctica, esta acción mantiene el proyecto en una situación de status quo, ya que no es posible avanzar ni reactivar las faenas mientras dicha medida no sea levantada". Medina aseguró que "nosotros hemos continuado trabajando, no hemos dejado de accionar desde lo técnico, lo social y lo administrativo. Estamos generando una solicitud de recursos adicionales para que la obra pueda recontractarse. Esa es una gestión que venimos desarrollando desde el día

uno con el Serviu Regional y con sus equipos técnicos y los nuestros".

La profesional agregó que "hemos mantenido contacto permanente con la municipalidad, con las familias, con la directiva y también con el abogado que contrató la municipalidad para asesorar a los comités. Simplemente estamos trabajando en conjunto". No obstante, recalcó que "esto depende de lo que determine la Corte. Ellos tienen que fijar la causa en tabla para analizar los antecedentes y eso aún no ocurre. No tenemos fecha ni estimación de tiempo. Lo que hemos hecho es reiterar escritos solicitando celeridad, apelando a que se trata de comités habitacionales y familias que hoy están sin vivienda".

"Estamos apelando a que se aprueben mayores recursos para poder recontractar. En ese análisis no hemos descansado, hemos estado trabajando permanentemente a nivel regional y a nivel ministerial", cerró.

a pesar de todo eso, el Ministerio de la Vivienda sigue sin siquiera tener un acercamiento con ellos, con la empresa, que se vea el más mínimo interés en resolver este problema. La verdad de las cosas, para serle franco, me da vergüenza lo que aquí ha hecho el Estado por estas familias que las ha dejado en una situación que pareciera no tener importancia para ellos ver estas imágenes desoladoras".

Finalmente, el alcalde Solar señaló que "les he ofrecido a las

familias que las voy a acompañar en toda instancia que tenga por finalidad retomar la construcción. Vamos a esperar también que lleguen las nuevas autoridades del Ministerio de la Vivienda; pero mientras eso sucede, nada impide que nosotros hagamos pública nuestra molestia y nuestra desolación".

PRESENTACIÓN EN CONTRALORÍA

Las dirigentas de ambos comités adelantaron que la próxima semana viajarán a Concepción para presentar en la Contraloría Regional los antecedentes del caso, pidiendo que se investiguen los gastos asociados a la construcción de las viviendas y el procedimiento administrativo que, para ellas, no estaría claro.

"Hemos llegado a la decisión de que vamos a presentar un documento con todos los antecedentes desde el principio de la obra, con contratos, con todo lo que sea necesario para poder presentarlo a Contraloría y que ellos hagan una investigación dentro de Serviu, para ver qué pasó con los recursos y por qué se han demorado tanto en dar una solución", subrayó Karina

Morales.

La dirigenta agregó que "cuando fuimos la última vez donde el ministro (de Vivienda), les dijo que ellos tenían que sentarse como institución con la empresa y llegar a un tipo de acuerdo, porque no es posible que las familias estén sin vivienda, y aparte que este juicio puede demorar años. Entonces, el ministro le dio la orden específica a la directora del Serviu que tenían que llegar a un tipo de acuerdo con la empresa y aún no lo han hecho".

Por su parte, el alcalde Claudio Solar concordó con lo expuesto por las dirigentas. "Nosotros pensamos que lo que ya se gastó en la construcción de las viviendas no se compadece con el avance físico de la obra. Tenemos el legítimo derecho a sospechar, a creer, a estimar, a suponer que lo que se ha realizado no se ajusta a lo que se le ha cancelado a la empresa. De tal manera que es muy razonable pedir que la Contraloría haga este examen de gasto y de procedimiento para establecer cuánto se pagó, si lo que se pagó corresponde al avance de la obra, cuánto saldo queda y cuánto se requeriría para retomar la construcción de las viviendas".



EN UNA REUNIÓN CON EL PRESIDENTE de la Corte de Apelaciones de Concepción, Camilo Álvarez Órdenes, tanto el alcalde como las dirigentas de vivienda fueron informadas que la tramitación judicial podía extenderse por todo este año.